

**“Esbozos para un campo interdisciplinario: filosofía intercultural y estudios migratorios”**

**Dra. Alcira B. Bonilla (UBA/CONICET)**  
[alcirabeatriz.bonilla@gmail.com](mailto:alcirabeatriz.bonilla@gmail.com)

Los estudios sobre la prehistoria e historia de la humanidad coinciden en la constatación de que todos los pueblos que existieron y existen son resultado de migraciones de diverso signo y de que este fenómeno no es accidental para el desarrollo de los mismos. Esta constancia autoriza a la filosofía actual una reelaboración del concepto de *homo viator* (Marcel, 1944), que fue una adquisición de las filosofías de la existencia. En sentido general se indicaba así el carácter efímero y pasajero de la vida humana (su finitud espacio temporal), que en la fenomenología cristiana de Gabriel Marcel se muestra en el marco de una metafísica de la esperanza. El carácter originario y la constancia de los fenómenos migratorios, es decir, el nomadismo permanente y generalizado, lleva a pensar que la migración es una condición de los seres humanos.

En mi exposición anterior en este mismo foro y en diversos trabajos he señalado las líneas maestras de las investigaciones filosóficas contemporáneas sobre el fenómeno migratorio y sobre otros fenómenos vinculados con éste como el exilio y la negación y/o reconocimiento de ciudadanía a los migrantes. La preocupación que preside esta exposición es más epistemológica y pregunta por el lugar de la filosofía en los estudios migratorios contemporáneos, así como por la necesidad de configurar un campo discursivo interdisciplinario, del que la filosofía forma parte imprescindible, y establecer algunas líneas de trabajo.

Para establecer las líneas maestras de la configuración de un campo interdisciplinario que hoy se haga cargo de la investigación del fenómeno migratorio hay que partir de dos hechos contemporáneos que revolucionaron la percepción del mismo y crearon representaciones decisivas en los imaginarios de nuestras sociedades contemporáneas: la amplitud en número y distribución espacial de los procesos migratorios durante las dos últimas décadas y el impacto que sobre la teoría, las políticas y las legislaciones migratorias ha tenido el ataque a las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001.

En primer término merece consideración especial la amplitud en número y distribución espacial de los procesos migratorios durante las dos últimas décadas, así como su pasividad y diferenciaciones cualitativas. Aun sin tomar en cuenta las cifras que se registran a nivel mundial, la información proporcionada cotidianamente en los medios de comunicación habla de millones de seres humanos en movimiento constante, ya sea dentro del territorio del propio país, como sucede en Colombia, o hacia otros países en calidad de refugiados, exiliados políticos, migrantes económicos, etc. Al señalar el carácter pasivo de la mayor parte de estos movimientos se indica que en el inicio del movimiento de salida del lugar de origen o de asentamiento permanente de una persona migrante, en general no se encuentra ningún acto de libre toma de decisiones, sino que este movimiento está compelido por el terror a la pérdida de la existencia y la esperanza (o ilusión) de que en otra parte al menos la subsistencia será posible. No son sólo migraciones “forzadas”, como dice la terminología técnica, las ocasionadas por guerras y persecuciones; igualmente lo son las causadas por el hambre o el desempleo y la falta de oportunidades masivas. No se ignoran aquí las migraciones de profesionales, de estudiosos, de personas que pudiendo residir en su lugar de origen van en búsqueda de mejores condiciones de vida, el carácter transnacional de numerosos ejecutivos y funcionarios de empresas, etc., ni los fenómenos de reemigración. Pero esta última enumeración se refiere a menos de un diez por ciento de los casos actuales. El migrante contemporáneo es, una vez más, el “migrante pobre” (Fornet-Betancourt, 2004: 243). No resultan ajenas a esta situación las transformaciones introducidas en el mercado por la autodenominada “globalización” neoliberal (redefinición de regiones productivas, de modos de producción, cambios profundos en la distribución de la

riqueza, ingerencia en las políticas de los Estados, etc.). Entonces, para dimensionar el fenómeno migratorio actual, a las dimensiones gigantescas de los movimientos de personas hay que sumar las reglas de juego que establece para los mismos la globalización neoliberal. No basta con subrayar la contradicción entre la libre circulación de bienes y dinero creciente y la coincidencia de ésta con la cada vez mayor limitación a la circulación de los seres humanos, como hacen autores progresistas y también algunos más críticos. No se trata meramente de una coincidencia temporal casual, sino de una conexión necesaria, ya que estos flujos migratorios son ocasionados muchas veces por la creación de polos de trabajo barato o porque zonas enteras se vuelven inviables para la reproducción y la producción de la vida a raíz de las políticas de mercado neoliberal. Es el mismo modelo de la supuesta globalización neoliberal el que impone la fragmentación y segmentación del mundo, marginando a unos en sus lugares de origen y expulsando a otros. Estos flujos, en definitiva, manifiestan las fronteras de la exclusión del sistema reinante (Fornet-Betancourt, 2004: 245). Así, la ideología dominante que pretende presentar el mundo como “aldea global” y proclama el imperio normativo universalizante de los derechos humanos, más allá de la permanencia del estado de excepcionalidad respecto del respeto a los mismos, tiene su contraparte fáctica en el trato y las políticas que niegan a los migrantes el ejercicio de sus derechos fundamentales y que resultan violatorias de su dignidad humana. Siguiendo a Raúl Fornet-Betancourt, puede afirmarse, entonces, que rige la ley de la exclusión tanto en las sociedades que impulsan la llamada globalización como en las periféricas que padecen sus efectos expansionistas (Fornet-Betancourt, 2004: 249). De este modo en muchos países el paisaje de la vida cotidiana se ve alterado por una diversidad inédita. Esta cotidianeidad de las/los “otras” / “otros” necesariamente pone en cuestión las identidades culturales, sociales y políticas consolidadas y se convierte en generadora de identidades, conflictos y prácticas diferentes y nuevas. Esto hace del fenómeno migratorio, según Étienne Balibar, “el hecho político mayor de nuestro tiempo” (Balibar, 2001). Dado que se trata de políticas que toman en cuenta y transforman de manera decisiva los cuerpos, las formas de vida, la organización familiar y social y las prácticas culturales de pueblos enteros, podría ampliarse la expresión de Balibar y señalar que el fenómeno migratorio constituye el “hecho biopolítico mayor de nuestro tiempo” (Bonilla, 2006).

En segundo lugar hay que tomar en cuenta el impacto que sobre la teoría, las políticas y las legislaciones migratorias ha tenido el ataque a las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001, aún en aquellas sociedades que no se vieron afectadas de modo inmediato por esto. A partir de ese acontecimiento, como constata, entre otros investigadores, la canadiense Yazmeen Abou-Laban (Abou-Laban, 2002), las y los migrantes que difieren en fenotipo, lengua, religión y cultura del tipo humano normal estandarizado de las sociedades de acogida son vistos como un peligro potencial, un factor disgregante, para estas sociedades. En un trabajo que está en prensa, analizo como ejemplo paradigmático de lo afirmado la *Immigration and Refugee Protection Act (IRPA)* (2002), que, consecuente con la legislación antiterrorista canadiense de 2001, en nombre de la seguridad enarbola criterios de selección étnicos (*ethnic profiling*) olvidando las políticas multiculturales propiciadas en los documentos anteriores sobre la base del ideal liberal de tratamiento igualitario. En ningún momento el texto de la *IRPA* reconoce un derecho humano a la migración o insiste en los antecedentes del mismo que pudieran figurar en documentos de rango nacional o internacional preexistentes. Es más, parecería que el carácter positivo que se les adjudica a los inmigrantes deriva de una conjunción de los beneficios que los inmigrantes pueden brindar al país de acogida, pero siempre bajo un control estricto que se establece a través de políticas de regulación de la distribución poblacional, políticas de integración cultural, lingüística y social, y políticas de control fronterizo. Hay que destacar en primer término que la *IRPA* no formula observación alguna acerca del ejercicio de derechos políticos por parte de residentes extranjeros permanentes y, en segundo término, parecería que la norma de corrección política busca sujetos que puedan integrarse a los patrones de la multiculturalidad cultural y lingüística característicos de las distintas variedades de la sociedad de acogida, sin introducción de modificaciones. Esta integración, como he intentado mostrar con algunos modelos de adaptabilidad vigentes en las ciencias sociales, corre el riesgo de culminar en diversos estilos

más o menos traumáticos de asimilación a los grupos hegemónicos que descienden de los “pueblos fundadores” del Canadá moderno (franceses y británicos).

Tomando estos datos en consideración se hace evidente la complejidad del estudio de las migraciones contemporáneas y la caducidad de los puntos de vista exclusivamente disciplinarios, como lo son el histórico, el demográfico, o el económico. En consecuencia, en diversas publicaciones y congresos, particularmente el *Congreso Argentino de Estudios sobre Migraciones Internacionales, Políticas Migratorias y de Asilo*, celebrado en Buenos Aires a fines de abril de 2006, se asumen y profundizan las críticas a los enfoques exclusivamente disciplinarios y se subraya la necesidad de encontrar marcos interdisciplinarios, en los que la filosofía ocupe un lugar no menor, que permitan realmente la construcción de un campo de investigación adecuado para abordar la complejidad del fenómeno migratorio actual.

Antes de continuar quiero ponerme al resguardo de una crítica que formuló Stephen Castles en (2001) contra algunos investigadores que, formados en disciplinas que jamás se habían ocupado del fenómeno migratorio, comenzaban a tratarlo como *terra nullius* sin tener en cuenta los extensos y ricos cuerpos de conocimiento preexistentes. Entre estos autores cita algunos filósofos como los canadienses que a comienzos de los '90 se ocuparon del multiculturalismo, Charles Taylor y Will Kymlicka, en primer término, y a los teóricos de los estudios culturales que impusieron las modas del “nomadismo”, la “diáspora” y la “hibridez” como categorías explicativas de los fenómenos migratorios, entre ellos nuestro Néstor García Canclini (2001).

Me he tomado absolutamente en serio estas críticas. En contribuciones anteriores señalé las dificultades para dar cuenta del fenómeno migratorio que encontraba en los autores citados por Castles. Consecuente con estas investigaciones, debo aclarar que el marco epistemológico desde el que pretendo trabajar reconoce dos hechos: a) la gran contribución a los estudios sobre el fenómeno y los procesos migratorios realizada por diversas disciplinas como la demografía, la geografía, la sociología, la historia, la antropología, la economía y la teología y b) la ausencia de discursos filosóficos sobre el tema en la mayor parte de las tradiciones filosóficas, si bien hay que señalar un tratamiento todavía escaso y de relevancia y orientación dispar en la filosofía contemporánea, con autores como G. Sartori, S. Benhabib, G. Agamben, E. Balibar, R. Fernet-Betancourt, S. Mezzadra, B. Waldenfels, etc.

Pero como se indicó al comienzo, los estudios migratorios disciplinarios no están exentos de crítica, ante todo porque desde las ópticas y metodologías sesgadas de las disciplinas particulares no pueden proponerse con perspectivas exitosas la investigación de fenómenos complejos (Funtowicz y Ravetz, 1990). Por ello, además de asumir las críticas dirigidas por Castles a la filosofía y a los estudios culturales se abordan a continuación las que hace el mismo autor respecto de los estudios migratorios en general:

- 1) la imposibilidad de comprender la complejidad del proceso migratorio partiendo sólo de áreas de conocimiento concebidas como autónomas, tales como migración, etnicidad, racismo, multiculturalismo, comunidades transnacionales, construcción identitaria, ciudadanía;
- 2) la compartimentalización entre los discursos científico sociales y los correspondientes a políticas migratorias;
- 3) la adhesión inconsciente de los investigadores a modelos ideológicos de nación, que muchas veces son los del imaginario de sus naciones de origen;
- 4) la adhesión sin fisuras a tópicos, opciones metodológicas y marcos teóricos disciplinarios;
- 5) el enclaustramiento en los límites de un paradigma que no se revisa a partir de las situaciones históricas cambiantes, sea éste el funcionalismo, la economía política marxista, el neoclasicismo económico, la teoría culturalista postmoderna, etc.

En suma, se trata de construir una nueva síntesis que acabe con los compartimentos metodológicos, regionales e ideológicos, pero una síntesis no forzosamente ecléctica y, por esto, no meramente pluridisciplinaria. Un ejemplo para analizar es la propuesta análoga de la teoría sistémica de la migración (*migration systems theory*) de M.M. Kritz, L.L. Lin y H. Zlotnik (1992) o el análisis conjunto de estudios migratorios con los vinculados a la ciudadanía en sociedades multiculturales (Castles y Davidson, 2000). Efectivamente, habrá que tender a la difícil elaboración de discursos interdisciplinarios complejos, que evalúen las formas de colaboración entre diversas líneas disciplinarias y en los que la filosofía puede tener un papel relevante.

Antes de pasar a las conclusiones, se señala un rasgo particular de este programa ideal de investigaciones arriba bosquejado. Éste consiste en la participación en esta construcción teórica e investigativa de los actores reales mediante los recursos que hoy brindan las ciencias sociales para revalorizar los lenguajes, relatos y prácticas de los “otros”, de las y los migrantes, en una actitud científica abierta deslastrada de componentes “orientalistas” (Said, 2004). Se utiliza de modo amplio esta última expresión acuñada por E. Said, para indicar toda construcción especular del otro cultural, que resulta de carácter performativo a los fines de dominación y sometimiento por parte del agente colonizador y/o imperial. Vale decir, incluir también, desde la perspectiva intercultural que preside estas investigaciones, la recuperación de racionalidades y discursos que no responden al paradigma científico homogeneizador vigente. En la formación de este discurso interdisciplinario e intercultural no se trata meramente de hablar por “los que no tienen voz”, de “representarlos”, como hubiera dicho K. Marx, sino de devolverles el “poder de decir”, como sostiene P. Ricoeur (2001), la autonomía de la palabra también para la elaboración conjunta de los discursos científicos y de las políticas que atañen a todos.

Respecto del valor de los discursos y de la agencia de los migrantes, resulta sugerente un párrafo del “*Postcript*” del libro de Castles citado:

“A pesar de la cantidad de problemas examinados en este libro, los treinta últimos años de migraciones y la emergencia de sociedades multiculturales puede también interpretarse como un triunfo del poder humano de obrar (*agency*) de millones de personas comunes sobre la privación, la explotación y la discriminación. Mientras cantidad de políticos, administradores y académicos se equivocaban mucho cuando intentaban comprender qué estaba pasando, los trabajadores, familias y comunidades migrantes construían activamente vidas nuevas por obra de sí mismos y para sí mismos. Haciendo esto así, estaban cambiando el mundo de maneras no predecibles” (Castles, 2002: 207).

¿Podríamos encontrar mejores interlocutores para un programa de investigaciones?

Los aportes que la filosofía y algunas de sus denominadas disciplinas han realizado y pueden hacer en la construcción de un programa interdisciplinario de investigaciones sobre las migraciones o como contribuciones a diversos proyectos no es desdeñable. Ante todo, por su formación lógica y epistemológica los filósofos están en posesión de herramientas de diseño y control de las investigaciones, imprescindibles en las instancias de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de índole interdisciplinaria. Por otra parte, los estudios sobre la historia de la filosofía proporcionan instancias de consulta para indagar nuevos abordajes para temas permanentes tales como la cuestión del otro, el reconocimiento, la identidad cultural, la ciudadanía.

Es sobre todo desde la filosofía, aunque sin desdeñar los aportes de otras ciencias, desde donde puede emprenderse de modo eficaz el discurso crítico que cuestione los mitos que perturban el acceso al otro, tales como el de la homogeneidad cultural nacional o de la multiculturalidad entendida como “mosaico”, en ambos casos subyacente una idea de las culturas como entidades esenciales y ahistóricas. La investigación de las identidades culturales desde concepciones dinámicas e históricas, que den cabida a la multiplicidad de procesos de entrecruzamiento,

fragmentación, negación, ocultamiento, solapamiento y cambio que se han dado y constantemente se producen, se torna un imperativo de los estudios migratorios. Este esclarecimiento resulta también indispensable para poder discernir conflictos, actitudes y políticas frente a los grupos de migrantes que provienen de pueblos originarios y que reivindican por igual derechos de minorías correspondientes a su condición migratoria así como reivindicaciones por su condición de proveniencia particular. Igualmente la filosofía proporciona consideraciones valiosas para entender las particularidades del género, las supervivencias del racismo y del etnocentrismo en el ejercicio del poder sobre los cuerpos y la formación de subjetividad y autonomía en las personas migrantes. Por último, la revisión de las grandes teorías sobre la ciudadanía, el poder y la democracia a la luz de los fenómenos migratorios actuales ampliaría nuestras ideas acerca de la ciudadanía y de su ejercicio a través del goce pleno de los derechos, incluidos los políticos, revisándose de este modo las cuestiones críticas de la participación y la representación, el territorio y la soberanía, las identidades múltiples, las afiliaciones transnacionales y el ejercicio dual o múltiple de la ciudadanía.

Castles señala que la pregunta más importante que debemos hacernos los que estamos vinculados a los estudios migratorios es si podremos construir marcos democráticos para la negociación pacífica de los intereses económicos, la diferencia social y la identidad cultural o si, por el contrario, tales procesos tomarán formas que produzcan división o, incluso, violencia. Tal vez los filósofos tengamos mucho para reflexionar, argumentar y decir, si optamos por la primera alternativa.

#### **Referencias bibliográficas**

- Abou-Laban, J. (2002) Abu-Laban, Yasmeen (2002) "Liberalism, Multiculturalism and the Problem of Essentialism", *Citizenship Studies*, Vol 6, Nº 4, pp. 459-452.
- Balibar, É. (2005) *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*, Barcelona, Gedisa.
- Benhabib, S. (2006) *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*, Buenos Aires, Katz.
- Benhabib, S. (2005) *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*, Barcelona, Gedisa.
- Bonilla, A. (2006a) Autonomía moral entre limones y colectivos: la construcción identitaria de las 'mamacitas' bolivianas en Buenos Aires, en I. WEHR (ed.), pp. 143-158.
- Bonilla A. (2006b) Discusión de algunas categorías filosóficas para el enfoque intercultural de las cuestiones migratorias en América Latina, en C. Lértora Mendoza (Ed.), *Las ideas del Siglo XXI – XII Jornadas de Pensamiento Filosófico (Actas)*, FEPAI, Buenos Aires, pp. 225-237.
- Bonilla, A. (2007a) "Fenomenología, mundo de la vida y migración" (e/p; Santiago de Chile, UCSH).
- Bonilla, A. (2007b) "Respuesta intercultural a los enigmas del multiculturalismo" (A. Bonilla, E. Vior (eds.), *Derechos humanos, migración y participación*, Buenos Aires, Biblos, e/p).
- Castles, S. (2001) *Ethnicity and Globalization. From Migrant Worker to Transnational Citizen*, London/Thousand Oaks/New Delhi, SAGE.
- Castles, S.; Davidson, A. (2000) *Citizenship and Migration: Globalisation and the Politics of Belonging*, London, Macmillan.
- Congreso Argentino de Estudios sobre Migraciones Internacionales, Políticas Migratorias y de Asilo* (2006), Buenos Aires, CD-Rom.
- Colom, F. (1998) *Razones de identidad. Pluralismo cultural e integración política*, Barcelona, Anthropos.
- Derrida, J. (1997) *Adieu à Emmanuel Lévinas*, Paris, Galilée.

- Fornet-Betancourt, R. (2003a) *Interculturalidad y filosofía en América Latina*, Aachen, Wissenschaftsverlag Mainz in Aachen.
- Fornet-Betancourt, R. (ed.) (2003b) *Resistencia y solidaridad. Globalización capitalista y liberación*, Madrid, Trotta.
- Fornet-Betancourt, R. (Hrsg.) (2004) *Migration und Interkulturalität*, Aachen, Wissenschaftsverlag Mainz in Aachen.
- Funtowicz, S.; Ravetz, J. (1993) *Epistemología Política. Ciencia con la gente*, Buenos Aires, CEAL.
- García Canclini, N. (2001) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Barcelona, Paidós.
- Habermas, J. (1996) *Die Einbeziehung des Anderen. Studien zur politischen Theorie*, Frankfurt, Suhrkamp.
- Han, P. (2000) *Soziologie der Migration*, Stuttgart, Lucius & Lucius.
- Honneth, A. (1994) *Kampf um Anerkennung. Zur moralischen Grammatik sozialer Konflikte. Mit einem neuen Nachwort*, Frankfurt a.M., Suhrkamp.
- Honneth, A. (2003) *Unsichtbarkeit*, Frankfurt a.M., Suhrkamp.
- Kant, I. ([1781] 2005) *Zum ewigen Frieden. Ein philosophischer Entwurf*, Stuttgart, Reclam.
- Kritz, M. M.; Lin, L. L.; Zlotnik, H. (eds.) (1992) *International Migration Systems: a Global Approach*, Oxford, Clarendon Press.
- Kymlicka, W. (1996) *Ciudadanía multicultural*, Barcelona, Paidós.
- Kymlicka, W. (2001) *Politics in the vernacular. Nationalism, multiculturalism, and citizenship*, Oxford, Oxford University Press.
- Lévi-Strauss, C. (dr.) (1977): *L'identité. Séminaire interdisciplinaire dirigé par Claude Lévi-Strauss professeur au Collège de France 1974-1975*, Paris: PUF.
- Lévinas, E. (1991) *Entre nous. Essais sur le penser-à-l'autre*, Paris, Grasset.
- Lévinas, E. (1974) *Autrement qu'être ou au-delà de l'essence*, Haag, Martinus Nijhoff.
- Lévinas, E. (1972) *Humanisme de l'autre homme*, Montpellier, Fata Morgana.
- Marcel, G. (1944) *Homo viator*, Paris
- Pontificio Consejo para la pastoral de los emigrantes e itinerantes (2004) *Erga migrantes caritas Christi. Instrucción*, Buenos Aires, San Benito.
- Rawls, J. (2001) *El derecho de gentes y Una revisión de la idea de razón pública*, Barcelona, Paidós.
- Ricoeur, P. (2001) *Le Juste 2*, Paris, Esprit.
- Said, E. (2004) *Orientalismo*, Barcelona, Debolsillo.
- Taylor, C. et alii (1994) *Multiculturalism*, Princeton, N.J., Princeton University Press.
- Vior, E. (2006) Los bolivianos en Buenos Aires fortalecen la democracia: derechos humanos, inmigración y participación democrática, en I. Wehr (ed.), pp. 433-450.
- Waldenfels, B. (1995) Lo propio y lo extraño, *Escritos de Filosofía*, pp. 27-28.
- Waldenfels, B. (2006) *Grundmotive einer Phänomenologie des Fremden*, Frankfurt, Suhrkamp.
- Wehr, I. (ed.) (2006) *Un continente en movimiento: Migraciones en América Latina*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert.